

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

Certifica

Que el Instituto Social de Vivienda de Medellín – ISVMED emitió concepto favorable de sus Tablas de Retención Documental, como consta en el acta número de la sesión del Comité Interno de Archivo del 2 de octubre de 2015, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el Instituto Social de Vivienda de Medellín – ISVMED publicó sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia emitió concepto técnico de evaluación del 2 de junio de 2017 y consideró que las Tablas de Retención Documental del Instituto Social de Vivienda de Medellín – ISVMED cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental del Instituto Social de Vivienda de Medellín – ISVMED, mediante Acuerdo 002 del 5 de junio de 2017, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental del Instituto Social de Vivienda de Medellín – ISVMED. reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TRD-174**.

En constancia se firma en Bogotá, a 14 de noviembre de 2019

ELIANA PAOLA BARRAGÁN MURILLO
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

Eliana Paola Barragán

Identificador: MbDh jJcW zJ7j gCMO 3yYN 9DZg RDO=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>

